

Valer y supar ende del oyo ano que  
 fueron de cargo de la villa de puenca  
 bezam siete quentas y setenta y tres  
 mill y ochenta y quatro  
 mis de los quales se des conta en sesen  
 ta y quatro mill y quin mis con mil e mis  
 de oro del en cabezami general por el  
 cesamiento de las alcavalas del lugar  
 de tu de la de suero que daron que se fe  
 quibieron en quenta del oyo no setenta  
 y setenta y tres mill y quin mis y quin y  
 ochenta y quatro mis

by q de bin D de un

medina del campo

Por las rentas de la villa de medina del  
 campo del oyo ano de que fue receptor  
 de pro de ar gandra oyo quenta y quin y  
 setenta e cinco mil e quin mis

by q de lee b d

merindad de madreuelo de balgo

Por las rentas de madreuelo de balgo  
 donde ontran las de villa montera del oyo  
 ano de que fue receptor el oyo de su m de  
 sala blanca ciento y treinta y nueve mil e  
 mis de los quales se des conta de treinta y  
 tres y noventa y sesenta mis que abo  
 de casamiento el oyo ano en las de caualas  
 de los lugares de fuensa edana y fuentes  
 de bal de pro por quanto estaban en cabe  
 zadas de suyo de quitar y se des en penam  
 que pro se en cabezacion imp re nos mas  
 de las y de pro cesam y de tener a d nos

merindad de m bte

*[Handwritten signatures and flourishes]*

